Relación del estado actual del arte obstetriz en esta capital y exposición de algunos hechos principales de práctica, observados en estos últimos años / por Benita Paulina Cadeau de Fessel.

#### **Contributors**

Fessel, Madama -1837. National Library of Medicine (U.S.)

#### **Publication/Creation**

Lima: Masías, 1836.

#### **Persistent URL**

https://wellcomecollection.org/works/z5r9w64q

#### License and attribution

This material has been provided by This material has been provided by the National Library of Medicine (U.S.), through the Medical Heritage Library. The original may be consulted at the National Library of Medicine (U.S.) where the originals may be consulted.

This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.



Wellcome Collection 183 Euston Road London NW1 2BE UK T +44 (0)20 7611 8722 E library@wellcomecollection.org https://wellcomecollection.org W6

### BELACION

DEL ESTADO ACTUAL

DEL

### ARTE OBSTETRIZ

EN ESTA CAPITAL,

Y

EXPOSICION DE ALGUNOS HECHOS PRINCIPALES DE PRACTICA,
OBSERVADOS EN ESTOS ULTIMOS AÑOS,

#### DEDICADA A LA SABIDURIA

DEL

Señor D. D. José Manuel Valdes,

Catedrático de prima de esta Universidad, y Protomédico general

DE LA

#### REPUBLICA PERUANA,

Por Benita Paulina Cadeau Fessel, Directora de la casa de Maternidad de esta Capital, graduada discípula en la de Paris, en donde obtuvo varios primeros premios de instruccion, en los exámenes del mes de Junio de 1818, anotados en el díploma, y certificados que se le otorgáron por el Consejo de administracion de los hospitales de Paris, cuyos documentos han sido aprobados por las principales autoridades de Francia, y legalizados por los Señores Guillemin, cónsul general de Francia en Nueva-Orleans, y David Gaut, agente diplomático de los Estados Unidos de Norte-América.

LIMA, 1836. IMPRENTA DE JOSE MASIAS.

# MONDAGER

DEL ESTADO MITUAL

200

## BINITE OBSTREES

MATTERS ATEL WE

AND STRUCTURED AND ADDRESS OF A STRUCTURED AND ADDRESS OF A STRUCTURE AND A

ALBUSTERVALE A STRATEGICE

13/0/5

Fra D. D. Til Mind Willy

forming and to specify a displace and I was an apply of applicated.

DE TA

### REPUBLICA PERUANA,

Provide the season Control of the co

MATRICE TO TONE MARKETAN

### 

### SEÑOR PROTOMEDICO.

El desfallecimiento progresivo de mi salud, y la diminucion constante de mis fuerzas, me obligan, del modo mas decisivo, á dejar de la mano, lo mas pronto posible, la Direccion de la casa de Maternidad y Colegio de partos, es-

tablecido en esta Capital.

Antes de separarme de este honroso empleo que se dignó confiarme el Supremo Gobierno, á beneficio de las proposiciones hechas por los Exmos. Señores generales BOLIVAR y LAMAR, datadas en 10 de Octubre de 1826, y en 5 de Octubre de 1827, yo cuento entre mis deberes el de dar á U.S. cuenta como á la primera autoridad médica de esta República, de los errores y accidentes á que frecuentemente está espuesto el sexo cuando la preñez ó el parto presentan complicaciones, ó se alejan del estado natural; y cuando la muger en una de estas dos circunstancias tiene la imprudencia de confiarse á personas sin instruccion é inhábiles en esta profesion tan dificil como peligrosa.

En los diversos escritos y observaciones que he publicado, ya he señalado los graves abusos y los daños á que están espuestas las parturientas entre las manos de mugeres que no han hecho estudio alguno en un arte que como U.S. sabe, hace progresos diariamente, y cuyas numerosas obras antiguas y modernas adornan las Bibliotecas de los sabios en todos los puntos del globo.

Quisiera que me fuese permitido, sin cometer una falta de ostentacion personal, felicitarme de haber podido contribuir á mejorar la práctica de esta ciencia, tan largo tiempo degradada como desconocida. Si al fin, en esta vez, el falso juicio popular ha podido someterse á la evidencia, rechazando usos ridículos, ultrajantes á veces y aun crueles, falta todavia hacer mucho para colocar esta profesion en el rango á que está llamada, y ocupa en todas partes de la Europa, en donde las leyes sobre la policia medica mantienen un rigor constante, castigando severamente á todas las personas que sin una autorizacion legal ejercen el arte de partear, ó cualquiera otro ramo de la medicina. En efecto, Señor, U.S. no ignora lo que se puede esperar de personas que nunca han seguido un curso demostrativo, teórico ó práctico de partos; y éstas no pueden tener jamas una idea justa sobre la posicion y textura de los órganos, y sus admirables funciones fisiológicas.

No hay duda que la mayor parte de los partos se presentan de un modo natural; y en éstos, cualquiera persona dotada de una inteligencia ordinaria, puede facilmente recibir la inocente criatura, la cual en estas dichosas circunstancias no pide sino un débil socorro para aparecer en el teatro social de la vida. Mas suponiendo que estas inexpertas asistentas que acabamos de mencionar, quieran en todos los casos hacerse considerar como parteras instruidas, sin haber seguido con anticipacion, con exactitud, y por largo tiempo de contraccion, el estudio de la Clínica ó

práctica en los establecimientos nacionales destinados á la recepcion de mugeres en cinta y próximas al parto, en donde se demuestran tambien por medios de objetos artificiales que representan exactamente la naturaleza y todo cuanto tiene conexion ó trascendencia con el arte, se espondrán necesariamente á cometer en cada ocurrencia que se les presente, errores que produzcan accidentes muy graves y funestos.

"Todas las precauciones, en materias de partos, son de "tal importancia, segun dice el sabio catedrático Capu-"ron (tomo 1.º p. 246) que de no saberlas, se espone ná hacer mucho mal. Estará al lado de la parturienta como "si no hubiera nadie, porque es incapaz de socorrerla. Que "el parto se termine por sí solo y con facilidad, es una dicha, "ó mas bien una casualidad, de que ninguno puede va-"nagloriarse; pero si sobreviene un accidente, ¿como le "remedia la que no ha puesto atencion alguna para preca-"verlo? No sucederá esto á la partera que se asegure en el "reconocimiento del estado de la madre, y del feto, como tambien de la naturaleza del parto. Bien asegurada del "diagnóstico, ella estará en calma, y con sangre fria, ya sea "el parto y su marcha, segun el fin de la naturaleza; ya sea "que se desordene, y se haga trabajoso. Como todo lo ha "examinado y previsto, jamas se hallará embarazada, y em-"pleará con oportunidad los medios que exija el caso, sin "comprometer su reputacion, y menos la salud de la madre "y de la criatura."

Pero no nos alejemos mucho del propósito, en la tarea que hemos emprendido de dar cuenta á US. (antes de separarnos,) de algunas circunstancias ocurridas en el puesto que se nos ha confiado; porque apesar de que hemos creido como un deber hacer una relacion sucinta, es positivo que se

nos han presentado algunos fenómenos y casos remarcables, en el largo curso de práctica de diez años en esta capital, que no podemos prescindir de mencionar; agregando algunas reflexiones particulares á esta ligera exposicion, la cual tal vez, en cualquiera otra ocasion, podrá servir de recuerdo á las personas que sean llamadas á proporcionar auxilios al hombre débil en circunstancias de semejante peligro. Permítalo el cielo, y yo seré complacida por el feliz resultado.

## TUMOR CIRROSO TOMADO POR UN VERDADE. RO ESTADO DE PREÑEZ.

La Señora Maria Garcia, que vivia en la calle del Pozo N.º 63, conservaba despues de algun tiempo, un tumor abdominal que igualaba cuando la ví y observé, el volumen de la cabeza de un infante de tiempo. Este tumor estaba acompañado de contracciones, que simulaban el movimiento de una criatura de igual término; y cuando fui llamada á verla por la primera vez, ya había reunido antes, varios médicos en consulta, los cuales atribuyeron su estado, á una verdadera preñez. Despues de haber explorado las partes internas de la concepcion por el tacto, conocí que esta Señora no estaba en cinta, y que la afectaba al útero, un tumor cirroso. Se dió parte de mi dictamen al señor médico de cabecera, quien se chanceó mucho con la noticia, empeñandose en insistir y asegurar á toda la respetable familia de la paciente, que efectivamente estaba preñada, y

pariria en muy pocos dias con la mayor felicidad. Se me llamó de nuevo á la misma casa, é hice igual pronóstico, agregando á mas de lo observado, que la enfermedad de esta Señora era de tal gravedad, que no me sorprenderia, de que dentro de 5 ó 6 dias, me participasen su fallecimiento, por lo que parecia inútil que me llamasen por tercera vez. Este fatal pronóstico se verificó, y como se me participó inmediatamente, al instante me presenté en la casa indicada, con cierto número de mis discipulas á pedir el consentimiento para la apertura de este cadaver. concedido, y principiando á operar, apenas habia el escapel penetrado en el bajo vientre, cuando salió de él una gran cantidad de pus, y penetrando un poco mas, encontramos que el útero, y los ovarios, no formaban mas que una masa homogenea y lardeada, cuyo motivo habia hecho creer que era una criatura, no existiendo el mas lijero vestijio de tal cosa.

Esta narracion la abrevio todo lo posible, no siendo mi objeto el de culpar, ni tiznar en lo mas leve, la reputacion y amor propio de persona alguna; pero mi deber me obliga imperiosamente á referir los casos en que he tenido intervencion, porque tal vez puede resultar de ellos alguna utilidad en lo sucesivo. A mas de esto, el presente caso ha sido de tanta importancia, que si yo no hubiera procedido inmediatamente á la autopsia del cadaver en presencia de una infinidad de personas, y sobre todo, en la de diversas comadres y vecinas del barrio que asistieron allí, la multitud me habia acusado ya, de haber dejado perecer á esta Señora sin auxilio, estando con una criatura viva en el seno materno.

La esposa de uno de los señores boticarios mas estimables de esta Capital, murió hace casi un año de resultas de circunstancias, mas, ó menos semejantes, al caso precedente. Esta Señora consultó conmigo tres ó cuatro veces sobre su enfermedad orgánica del útero, que la condujo al sepulcro, sin que yo hubiese podido persuadirla de que no estaba en cinta, á pesar de mis reflexiones. Durante muchos años, se obstinaron por diversas partes, á lisongear su imaginacion con las falsas apariencias de una pretendida preñez que jamas existió sino en el falso concepto de todas las personas que la visitaron. La víspera de su muerte, tenia á su cabecera una pretendida ó falsa partera que esperaba el producto supuesto de una dichosa concepcion.

Yo podria mencionar infinidad de ejemplos que tienen bastante conexion con los dos anteriores. En la mayor parte de los casos que se han presentado, no ha sido sino por medio de un lenguage persuasivo, que muchas veces he logrado desengañar enteramente á las personas que me han consultado sobre una falsa preñez, no siendo otra, que el principio de simples enfermedades del útero, ó de las incomodidades que sobrevienen frecuentemente en la época crítica de la muger, las que he podido disipar casi siempre, por influjo de algunos medios terapeuticos.

# PREÑEZ VERDADERA TOMADA POR UN TUMOR CIRROSO DE LOS ÓRGANOS DE LA CONCEPCION.

La Señora M. me consultó al principio de estar con una verdadera preñez, de la que tenia fuertes sospechas. Siempre que me llamaba, le encargaba no tomase remedio alguno, pues seguramente espondria su salud, y sobre todo, la existencia de la tierna criatura que tenia en su seno; pero mis consejos, no pudieron prevalecer, porque la ima-

ginacion de esta apreciable Señora se hallaba afectada por ideas falsas, difundidas respecto á su pretendida enfermedad.

Las preparaciones mercuriales y baños de tina se pusieron en uso para la curacion del cirro de que se hablaba; y la sospecha de esta enfermedad infundió tal miedo en la casa, que varias de las personas que habitaban en ella huyeron por no esponerse al contagio.

Entre los cinco ó seis meses de esta preñez, estando un dia recostada sobre un camapé y abandonada, en este momento de todos los concurrentes, sintió un movimiento de ruptura en las partes de la concepcion. Esta señora creyó que el momento fatal se aproximaba; y que la ruptura que acababa de sentir era la del pretendido tumor cirroso. Llamó vivamente á su socorro, y en aquel momento se encontró una criatura muerta que acababa de arrojar.

Esta Señora se restableció perfectamente de su aborto, y en el dia goza de una excelente salud.

La Señora esposa de uno de los escribanos mas conocidos y respetables de esta Capital, nos presenta igualmente el ejemplo de un engaño como el que precede, en el cual felizmente fui llamada á tiempo, y mi dictámen se observó exactamente. Cuando me consultó la señora C...tenia de 3 á 4 meses de preñez; traté de aquietarla lo mas que pude con respecto á los temores que me manifestó de la supuesta enfermedad orgánica del útero, que creia tener. Le hice ver, repetidas veces, que las incomodidades que esperimentaba solo dimanaban de un verdadero estado de preñez, y no de otra cosa; pero entonces todas mis razones fueron inútiles, y me retiré enteramente de la casa. Pocos dias despues la pusieron en curacion mercurial para conseguir la disolucion de un pretendido tumor cirroso, cuyo tratamiento duró casi dos

meses, despues de los cuales tube la felicidad de que me llamasen nuevamente. Al momento hice suspender toda clase de remedios, y á los nueve meses he parteado á esta señora y buena madre de familia, que dió á luz un infante vivo.

Reitero que al referirme á estos hechos de personas visibles de la sociedad, mi intencion no ha sido otra que atraer la atencion de aquellos que pudiesen encontrarse en una situacion análoga, ó en los graves casos que acabo de exponer. Semejantes ejemplos pueden probar de cuanta importancia no debe ser la exactitud del tacto en las personas que se dedican á la profesion del arte obstetríz.

#### LIGADURA DEL CORDON UMBILICAL.

Cuando la criatura acaba de nacer, acostumbramos ligar por dos partes el cordon umbilical, dejando casi dos dedos de distancia de la una á la otra ligadura, por medio de un hilo doble y encerado. Por este modo tan sencillo, nunca ha sobrevenido el mas ligero accidente de hemorragia. ¿Y como se podrá concebir que haya personas tan irreflexivas, que sean capaces de aplicar el cauterio en un caso semejante? ¿Que podremos esperar de esta bárbara operacion? ¿Podria caer el cordon mas pronto de este modo torpe, que del otro tan sencillo que hemos indicado? ¿Podria adquirir la criatura algunas otras ventajas? todo al contrario: cualquier otro procedimiento es cruel y repugnante, y ofrece tambien peligros que jamás presenta nuestra ligadura. Nos han llevado con frecuencia á la Casa de Maternidad inocentes criaturas espirando de resultas de la hemorragia que les ha sobrevenido al momento de caer la escara producida por esta quemadura tan estúpida.

### PREÑEZ APARENTE O MOLA.

En las observaciones prácticas que dí á luz en el año de 30, citadas con frecuencia en esta relacion, he mencionado sobre las que tienen referencia con las molas que he extraido y conservo en mi coleccion anatómica, lo siguiente: En uno de estos casos, hallé todas las apariencias de una verdadera preñez, y hacian once meses que la muger permanecia en este estado. En la segunda observacion, la mola se contaba de cinco meses. Como pareceria fastidioso repetir lo que tengo dicho en mis citadas observaciones, las personas que deseasen una noticia mas prolija, y un detalle mas circunstanciado, lo encontrarán en los números 8 y 13.

#### DOLORES EN LOS INTESTINOS O EN ALGUNOS

OTROS ORGANOS DEL ABDOMEN, TOMADOS POR VERDADEROS
DOLORES DE PARTO.

En la mayor parte de estas circunstancias, si se ignora la situacion respectiva de cada una de las visceras abdominales, necesariamente está uno expuesto á cometer grandes errores.

El parto puede anunciarse por infinidad de señales diferentes; pero á pesar de eso, solo existe una que lo puede probar irrevocablemente, esta es la completa dilatacion del cuello uterino.

Mas pregúntese á estas mugeres, que por sí solas, en toda la estension del Perú, se abrogan el derecho de ejercer el arte obstetriz, cual es la situacion y las diversas modificaciones que experimenta este órgano en muchas épocas de la preñez, y se verá que lo mismo contestaria que si se tratase con ellas de algebra ó química.

Pregúnteseles, por ejemplo, ¿como se opera el parto mas natural? todas responderán que es porque los huesos de la pelvis (si saben lo que es pelvis) de la parturienta se abren al momento que la criatura debe nacer, y otros mil disparates semejantes.

Volvamos al objeto que forma este capítulo; creemos haber demostrado suficientemente lo fácil que es engañarse sobre el momento preciso en que se debe efectuar el parto cuando se ignora la situación de los órganos, asi como sus modificaciones.

Nuestras observaciones en los núms. 21, 40 y 43, producen sobre este particular varios ejemplos: tambien podriamos haber citado los mas palpables, supuesto que tantas veces hemos sido llamados por diversas señoras, que despues de muchas semanas de estar impelidas y sujetas á los mas crueles esfuerzos, para obligarlas á la expulsion de una criatura que todavia no debia nacer, cuando la verdadera y sola señal fija indicada por la naturaleza en el momento que el parto debe tener lugar, aun no habia parecido. En estas circunstancias que la falsa partera era incapaz de conocer, nos hemos limitado siempre á prescribir el reposo mas grande, algunos baños de tina, y bebidas calmantes para remediar este desórden provocado con tanta estupidéz; y al cabo de algunos dias ó semanas, aparecian los verdaderos dolores del parto; este se hacia en un momento, á veces por sí solo y con facilidad; mientras que del modo que hemos referido, estaba la parturienta expuesta á perder la salud para siempre, ó su existencia y la de su tierna criatura.

## RETENCION DE LA PLACENTA DESPUES DEL PARTO.

Son tantas las observaciones que poseemos sobre este caso, que ellas solas podrian componer un volumen de centenares de fojas; y para evitar la prolijidad de referir algunas de estas, nos contentaremos con indicar las observaciones citadas en los números 3. ° 4. ° 7. ° 20. ° y 25. ° del opúsculo que hemos publicado á este respecto. En ellas tambien se encontrarán ejemplos que darán á conocer las diversas circunstancias, en las que, la retencion de la placenta puede ser mas ó menos grave, y dificultosa su expulsion. Igualmente pueden verse las reglas que hemos dado sobre estos diferentes casos en nuestro curso de partos publicado en el año de 27.

## ABORTO SIMPLE O COMPLICADO CON HEMOR-

Creemos que hay muy pocas capitales en donde la preñez ofrezca tantas aberraciones, y en cuyas partes las mugeres sean mas espuestas que en esta á abortar en el 2. ° ó 3. ° mes de embarazo. Tambien creemos que la frecuencia de este accidente está originado las mas veces por la temperatura debilitante; el motivo que tenemos para pensar asi, está apoyado en que casi siempre hemos logrado resultados muy felices, prescribiendo en estos casos el uso de la nieve, y ordenando la salida al campo para respirar el aire oxígeneo, guardando el mayor reposo.

Hemos mencionado antes la infinidad de abortos complicados con hemorragia uterina, ocurridos en el tiempo de nuestra práctica ó en la sala de clínica de partos de la Casa de Maternidad. Muchos de estos accidentes han principiado algunas veces con síntomas tan graves, que solo por los socorros mas prontos y constantes, hemos conseguido conservar la vida de estas personas prontas á fallecer.

### ASFIXIA EN LOS RECIEN NACIDOS.

Cuando el recien nacido aparece pálido, sin enerjia, inmóvil é insensible, sin manifestar señal alguna de vida, es prueba de haber nacido asfixiado; y es muy importante no confundir esta enfermedad, con la apoplegia de nacimiento, porque en esta, como hemos dicho, la cara de la criatura aparece ennegrecida, cárdena é hinchada, como frecuentemente lo hemos observado en el curso de nuestra práctica. La observacion núm. 34, manifiesta un ejemplo claro, relativo á una muerte aparente de esta naturaleza. En los casos de asfixia, es preciso no limitarse al uso exterior de tónicos ó irritantes, como la frotacion y el uso del alcalí volátil; es de necesidad hacer toda diligencia para soplar ò introducir el aire á los pulmones por medio del tubo laringe, inventado por el célebre Chaussier, hasta conseguir la accion del principal órgano de la respiracion.

#### APOPLEGIA EN LOS RECIEN NACIDOS.

Las personas que carecen de instruccion confunden muchas veces esta enfermedad con la asfixia de nacimiento.

Las causas mas frecuentes de esta apoplegia emanan de un parto laborioso, de la fuerte compresion de la cabeza del infante al tiempo de su salida, ó de la del cuello, cuando nace el niño con el cordon al rededor de esta parte. La cara cárdena ó hinchada; la cabeza y el pecho repletos de sangre, y la inmovilidad de la criatura, son los primeros signos demostrativos de esta apoplegia, que importa mucho distinguir de la asfixia de los recien nacidos; porque el modo de proceder en estos dos casos ó afecciones, es diferente bajo muchos aspectos.

En el número 20 de nuestras observaciones prácticas, indicamos un hecho demasiado tocante y digno de las mas altas meditaciones, sobre la apoplegia de un recien nacido.

Hemos palpado tambien una infinidad de circunstancias casi semejantes á la que tenemos citada con respecto al jóven Guarda, que en el dia está fuerte y robusto, y á quien encontré (cuando fuí llamada para socorrer medicalmente á la señora su madre) envuelto ya en la fatal mortaja, como lo hemos indicado en la observacion citada, y pronto, á pesar de estár vivo, á verificar antes de tiempo el terrible viaje de la eternidad.

## HEMORRAGIAS UTERINAS EN EL MOMENTO ó DESPUES DEL PARTO.

Al principio de nuestra llegada á esta Capital, se hablaba á cada instante de personas que habian fallecido de resultas de semejantes hemorragias.

En estas funestas circunstancias, no ha faltado quien promulgue que este accidente dimanaba de la ruptura de alguna vena, por cuya causa era imposible contener la sangre. Esas razones estubieron muy lejos de convencernos, y cuando supimos que en estos casos se contentaban los que asistian, con cerrar del todo la pieza en donde se hallaba la parturienta, no dudamos que la mayor parte de estas infelices morian por falta de socorro oportuno y aparente.

Posteriormente me he hallado, tal vez en cien casos de iguales hemorragias, mas ó menos graves; y jamás ha perecido persona alguna de estas en mis manos. La mas completa ventilacion de los aposentos, la aplicacion de la nieve particularmente sobre el abdomen, y en fin, como operacion indispensable, la accion de la mano, continuada varias veces en toda la circunferencia interna del órgano uterino para extraer de él, masas enormes de sangre coagulada, que permaneciendo en esta cavidad hubiese causado una muerte inevitable; tales han sido los principales medios de que me he valido para conservar la existencia casi apagada, de una infinidad de personas, entre las cuales se encuentran muchas, que con justo titulo forman el bello adorno de la sociedad en esta Capital.

Si se quisiese obtener un detalle mas extenso sobre las numerosas complicaciones que pueden presentar las hemorragias uterinas, es preciso leer y meditar particularmente sobre este importante objeto, la obra publicada en 1819 por madama Boivin, discípula antigua de la Casa de Maternidad de Paris, distinguida y honrada por S. M. el Rey de Prusia con la medalla de oro acordada al mérito civil.

Todo lo expuesto hasta aqui ministra una idea exacta del deplorable y ominoso estado en que, por espacio de muchos años, se carecía de los estudios necesarios é indispensables para poder formar un juicio cabal sobre la preñez de las mugeres, y consiguiente acertado socorro en sus varias y extraordinarias ocurrencias. Al expresarnos de este modo, estamos muy distantes de comprender á los sabios profesores de esta ilustrada Capital. Nos consta que muchos de estos declaman fuertemente contra todos estos abusos, conociendo lo perjudicial de ellos; y penetrados de esta idea, al concluir este breve opúsculo, nos creemos obligados á

indicar los procedimientos bárbaros, crueles é insignificantes que las pretendidas y supuestas parteras observan hasta el dia, y que probablemente los transmitirán succesivamente á otras de la misma clase, causando fatales resultados, si el que tiene el poder no lo remedia, y la ilustración no cierra de firme la puerta á los engaños de estas ignorantes. Juzgue el público si nuestro deseo es justo.

En el número quinto de nuestras observaciones prácticas, hemos indicado, sobre estos abusos, uno ú otro hecho relativo á la comprobacion de la mas crasa ignorancia: ¿que diremos del ridículo é insignificante uso del canuto? ¿qué del sombrerito negro, destinados el primero para que sople en él la parturienta, y el segundo para ponerlo en su cabeza inmediatamente despues de haber salido la criatura? ambos con el fin de hacer arrojar por sí sola la placenta, que pudo quedar retenida en los órganos de la concepcion, por muchas y diversas causas, y provocar los accidentes mas graves, si en tales casos no se hallara presente una persona instruida en el arte, capaz de estraerla, aunque esté adherida con mucha fuerza á las paredes del útero, ó se halle envuelta totalmente en ellas? Dirémos que son unas invenciones pueriles y despreciables, que merecerian la risa si no fuesen perjudiciales, por lo que se deben abolir.

Hemos hablado tambien (observacion núm. 30) sobre la accion intempestiva del sacudimiento ejecutado por los brazos robustos de varios negros, á fin de precipitar con mas prontitud el feto del seno materno. Es menester carecer de razon para aplicar este medio al objeto que se proponen; y que tambien estén faltas de ella las personas que lo sufren, y aun las que lo permiten. Sobre cada uno de estos terribles abusos se puede escribir una disertacion larga; pero ¿qué convencimientos mas claros podrian exponerse

que los que ministra el sentido comun? No omitiremos índicar algo del otro remedio que adaptan estas torpes mugeres en el bracero ardiendo, sobre el cual obligan á la presñada á dar desmedidos saltos, cuando sufre los dolores mas vivos del parto, agregandole de paso el cariño fino y delicado de unas bofetadas recias, en caso de reusar la aflijida doliente hacer los esfuerzos posibles para desembarazarse del fruto de la concepcion, (véase la observacion num. 1. ) ¡Ah bárbaras é irreflexivas mugeres! no serian creibles estos hechos, si por desgracia no nos constase su evidencia!

El manteo, del que nos hemos abstenido numerar algunos tristes resultados, es otro de los muchos absurdos de esta clase, casi tan fatal y peligroso como los anteriores. Este consiste en hacer saltar á la preñada, (cuando sufre los dolores mas vivos del parto), en una manta ó fresada, cuyos ángulos, asidos por cuatro hombres, la sacuden de arriba á bajo alternativamente, para levantar el cuerpo á la mayor altura posible. Hace poco tiempo que una desgraciada muger, que vivia en Cocharcas, murió víctima de esta especie de suplicio, al que no igualan tal vez, los tormentos mas horrorosos. ¡Y cuantas mas infelices perecerán en el silencio, sin que, por su triste suerte, llegue á nuestra noticia!

Finalmente, existe por desgracia otro abuso menos ominoso que el del manteo, pero mas comun y usado en la práctica vulgar, que tampoco podemos omitir, porque nuestro deber nos impone denunciarlo á la autoridad. Hablaremos de la uña y de aquel pedazo de vidrio, empleados como instrumentos cortantes de que se sirven esas pretendidas parteras, para hacer una incision al perineo, con el objeto de favorecer, por este medio horroroso, la pronta salida de la criatura. Pero ¡cual es el resultado de esta operacion tan brutal como falsa en sus consecuencias? que esta parte, que

tratan de preservar las personas del arte, sobre todo en el acto del parto, hallandose cortada una vez, nunca puede llegar á reunirse; y de esta incision cruel, resulta con el tiempo, una porcion de males.

Apesar que todos los errores populares, de los que hemos dado una ligera idea, se observan y reiteran todavia en esta Capital, nos es muy lisonjero indicar al mismo tiempo, que se han disminuido algun tanto, desde que nuestras discípulas ejercen en ella con acierto nuestra misma profesion. Ojalá pudiéramos decir otro tanto respecto á los departamentos del interior, en donde la poblacion se halla diezmada cada año, por semejantes causas, y cuyas desgracias dimanan de haberse mirado con alguna indiferencia, por las autoridades encargadas al efecto, la utilidad y necesidad de este arte, omitiendo mandar algunas jóvenes, para que instruyendose en este establecimiento destinado á este benéfico objeto, pudieran despues, instruidas suficientemente, regresar á su patrio suelo á prestar sus servicios á sus semejantes, con conocida utilidad de la gran nacion Peruana, llamada á los mas felices destinos.

Acabamos de manifestar á US. Sr. Protomédico, los progresos que en estos últimos años ha hecho el arte obstetríz; y para su mayor satisfaccion le indicaremos las innumerables ventajas que han disfrutado las mugeres en cinta de todas clases que se han presentado en este establecimiento, reuniendolas todas en una sala, en donde han sido preservadas del contagio de toda especie de enfermedad, y prodigandoles constantemente los cuidados mas caritativos, mas asiduos y mas análogos á su estado miserable y peligroso.

Por el resultado de estas mejoras tan palpables que en vano reclamaba la voz de la humanidad doliente desde siglos atrás, podré expresarme con la verdad mas positiva, atestiguando el número de conocimientos adquiridos por to-

das las discipulas que se han formado en esta casa de Berneficencia é instruccion. Los hechos mismos lo publican asi y sirven de testigos irrecusables. US. mismo, Sr. Protomédico, se ha servido presidir los diversos exámenes que tuvieron lugar en el mes de febrero de 1835, y ha tenido á bien improvisar los pensamientos mas bellos á este respecto, á presencia de un auditorio numeroso y escogido, contando en él, particularmente al digno é infatigable SEÑOR PRE-FECTO de este Departamento, que tuvo á bien asistir á este honroso acto público, manifestando la satisfaccion mas sincera y completa sobre los conocimientos y talento que desplegaron todas las discípulas en esta circunstancia.

Ahora, Señor Protomédico, nos resta únicamente manifestar á US. 1. el número de mugeres en cinta que han venido al establecimiento á reclamar socorros; los partos naturales; los contra natura y laboriosos que se han presentado. 2. º El número y el sexo de los infantes que han nacido: pero habiendose publicado por la prensa todos los años por nosotros este estado demostrativo, desde la instalacion de la Casa de Maternidad hasta el 1.º de enero de 1835, no creemos oportuno hablar nuevamente sobre este particular. Entre tanto, si el resultado que nos propusimos al dirigir esta filantrópica institucion, ha sido tal que haya podido obtener un suceso feliz, y merecer por un momento la benéfica atencion del SUPREMO GOBIERNO y la de las personas distinguidas por su amor á la humanidad y á las luces; unidas á nuestras queridas discípulas, que juzgamos dignas de elogios y de recomendaciones, considerarémos haber puesto el colmo á nuestros votos, y asi nos hallaremos bastante recompensadas de los trabajos y vijilias sin número, que necesariamente hemos tenido que sufrir durante nuestra permanencia en este establecimiento.

guando el mimero de conocimientos adquiridos por to-